



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

3292

1317

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

0

ROL / PLACA

VIGENCIA

RENTAS

UNIDAD GIRADORA

PERÍODO

OBSERVACIÓN

PAGA PERMISO AMBULANTE MES DE MAYO 2025 PARA LA VENTA DE DULCES DE LA LIGUA, RESOLUCION EXENTA N°3014 DE FECHA 30/11/1993, DE LA SEREMI DE SALUD DE VIÑA DEL MAR, PROHIBIDO SECTORES 1 Y 2, SECTOR COMERCIAL, STA. ISABEL. SECTOR FERIA PORVENIR. R.S.3014 DEL 30.02.93 (ART.10°, LETRA B.B.6, A) SECTOR 3 Y 4, 0.05 UTM MENSUAL PROHIBIDO INSTALARSE EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA COMUNA. - SE HACE ENTREGA DE FOTOCOPIA ORDENANZA MUNICIPAL DE LOS SECTORES AUTORIZADOS.

DENOMINACIÓN

CÓDIGO

VALORES

F.Pago: 12/05/2025

12/05/2025

31/05/2025

PERMISOS AMBULANTES
AJUSTE DE SENCILLO

115-03-01-003-002-000

3,432

214-07-00-000-000-000

-2

SUBTOTAL

I.P.C.

MULTAS E INTERESES

3,430

TOTAL

0

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

3,430

SGALLARDO

GIRADOR